



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Sesión HCD 27/04/22

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° **300, 318, 319, 320, 321, 328, 339, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 362 y 363** del año 2022, por las que se aprobó el estadio de un adscripto, se aceptó la renuncia de un docente, se concedieron licencias a docentes, se prorrogó la licencia de una docente, se efectuaron, se prorrogaron, se dejaron sin efecto y se dieron por finalizadas designaciones de docentes, se reconoció la prestación de servicios de docentes,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Honorable Cuerpo.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° **300, 318, 319, 320, 321, 328, 339, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 362 y 363** del año 2022 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

